



## ACUERDO CSJSAA24-331

23 de diciembre de 2024

*“Por el cual se establecen turnos para los Jueces con Función Control de Garantías en el Distrito Judicial de Bucaramanga del 13 de enero al 30 de junio de 2024 al y se otorgan unos compensatorios.”*

### EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER

En uso de sus atribuciones legales, contenidas en la Ley 270 de 1996, y lo decidido en Sala del 23 de diciembre de 2024 y,

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No. PSAA05-3204 del 22 de diciembre de 2005, la Sala Administrativa del H. Consejo Superior de la Judicatura, creó las Unidades Judiciales Municipales en los Distritos Judiciales de Bucaramanga y San Gil.

Que el Acuerdo No. PSAA05-3260 de 2005, reglamenta los turnos para ejercer la función Control de Garantías en los Distritos Judiciales de Bucaramanga y San Gil.

Que mediante Acuerdo No. 3399 del 3 de mayo de 2007, la Sala Administrativa del H. Consejo Superior de la Judicatura, delegó en los Consejos Seccionales de la Judicatura la función de organizar, en las Unidades Judiciales Municipales, para efectos penales, la programación de turnos para la prestación de la Función de Control de Garantías

Que mediante Acuerdo No. PSAA07-4141 de 2007, el H. Consejo Superior de la Judicatura, delegó en los Consejos Seccionales de la Judicatura la asignación de algunas funciones para la implementación del Sistema Penal Acusatorio.

Que el Acuerdo No. PSAA08-4709 del 27 de marzo de 2008, crea Unidades Judiciales Municipales para atender la función de Control de Garantías en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, durante los fines de semana, festivos y vacancia judicial en el Distrito Judicial de Bucaramanga.

Que mediante Acuerdo No. PSAA10-6826 del 15 de marzo de 2010, el H. Consejo Superior de la Judicatura, modifica la periodicidad para la programación de los turnos que deben cumplir los funcionarios respectivos, para la atención de la función Control de Garantías, disponiendo que, a partir del mes de abril de 2010, se realizara cada seis (6) meses.

Que por Acuerdo No. CSJSAA24-330 del 23 de diciembre de 2024, este Consejo Seccional de la Judicatura conformar transitoriamente, las Unidades Judiciales Municipales SPA de Bucaramanga – Floridablanca y Girón, Piedecuesta, Rionegro, Matanza y San Vicente de Chucurí, por una parte, y por otra, las Unidades Judiciales Municipales SPA de Málaga y San Andrés, para ejercer la Función Control de Garantías durante los turnos de fin de semana y días festivos.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Consejo Seccional de la Judicatura de Santander;

#### ACUERDA:

**Artículo 1°:** Establecer los turnos para atender la función de Control de Garantías para la Unidad Judicial de Bucaramanga, Floridablanca y Girón; Piedecuesta, Rionegro, Matanza y San Vicente de Chucurí del 13 de enero al 30 de junio de 2025, así:

#### DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA

##### Unidad Judicial SPA de Bucaramanga- Floridablanca Y Girón:

Carrera 11 No. 34 – 52 piso 5º - Bucaramanga Tel. 6335940  
Centro Administrativo Municipal – Fase 2  
consecstd@cendoj.ramajudicial.gov.co  
www.ramajudicial.gov.co



**Juzgado 1º. Penal Municipal con Función Control de Garantías:**

FECHAS	HORARIO	COMPENSATORIOS
Del 13 al 17 de enero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 20 al 24 de enero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 27 de enero al 31 de enero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 3 al 7 de febrero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 10 al 14 de febrero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
El 15 y 16 de febrero de 2025.	De 10:00 a.m. a 6:00 p.m.	El 17 y 18 de enero de 2025.
Del 19 al 21 de febrero 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 24 al 28 de febrero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 3 al 7 de marzo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 10 al 14 de marzo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
El 15 y 16 de marzo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	El 17 y 18 de marzo de 2025.
Del 19 al 21 de marzo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 25 al 28 de marzo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 31 de marzo al 4 de abril de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 7 al 11 de abril de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
<b>SEMANA SANTA</b>	<b>SEMANA SANTA</b>	<b>SEMANA SANTA</b>
Del 21 al 25 de abril de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 28 de abril al 30 de abril y el 2º de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 3 y 4 de mayo de 2025.	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	El 8 y 9 de mayo de 2025.
Del 5 al 7 de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 12 al 16 de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 19 al 23 de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 26 al 30 de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 3 al 6 de junio de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 9 al 13 de junio de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 14 y 15 de junio de 2025.	De 10:00 a.m. a 6:00 p.m.	El 16 y 17 de junio de 2025.
Del 18 al 20 de junio de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 24 al 27 de junio de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	

**Juzgado 2º. Penal Municipal con Función Control de Garantías:**

FECHAS	HORARIO	COMPENSATORIOS
Del 13 al 17 de enero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 20 al 24 de enero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 27 de enero al 31 de enero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 3 al 7 de febrero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
El 8 y 9 de febrero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	El 10 y 11 de febrero de 2025.
Del 12 al 14 de febrero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 17 al 21 de febrero 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 24 al 28 de febrero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 3 al 7 de marzo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
El 8 y 9 de marzo de 2025.	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	El 13 y 14 de marzo de 2024.
El 10 al 12 de marzo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 17 al 21 de marzo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 25 al 28 de marzo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 31 de marzo al 4 de abril de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 7 al 11 de abril de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
<b>SEMANA SANTA</b>	<b>SEMANA SANTA</b>	<b>SEMANA SANTA</b>
Del 21 al 25 de abril de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 28 de abril al 30 de abril y el 2º de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
El 3 y 4 de mayo de 2025.	De 10:00 a.m. a 6:00 p.m.	El 5 y 6 de mayo de 2025.
Del 7 al 9 de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 12 al 16 de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 19 al 23 de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 26 al 30 de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 3 al 6 de junio de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 7 y 8 de junio de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	El 9 y 10 de junio de 2025.
Del 11 al 13 de junio de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 16 al 20 de junio de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 24 al 27 de junio de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	

**Juzgado 3º. Penal Municipal con Función Control de Garantías:**

FECHAS	HORARIO	COMPENSATORIOS
Del 13 al 17 de enero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 20 al 24 de enero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 27 de enero al 31 de enero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 3 al 7 de febrero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
El 8 y 9 de febrero de 2025.	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	El 13 y 14 de febrero de 2025.
Del 10 al 12 de febrero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 17 al 21 de febrero 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 24 al 28 de febrero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 3 al 7 de marzo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
El 10 al 14 de marzo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 15 y 16 de marzo de 2025.	De 10:00 a.m. a 6:00 p.m.	El 17 y 18 de marzo de 2024.
Del 19 al 21 de marzo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 25 al 28 de marzo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 31 de marzo al 4 de abril de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 7 al 11 de abril de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
<b>SEMANA SANTA</b>	<b>SEMANA SANTA</b>	<b>SEMANA SANTA</b>
Del 21 al 25 de abril de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 28 de abril al 30 de abril y el 2º de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
El 3 y 4 de mayo de 2024.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	El 5 y 6 de mayo de 2025.
Del 7 al 9 de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 12 al 16 de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 19 al 23 de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 26 al 30 de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 3 al 6 de junio de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 7 y 8 de junio de 2025.	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	El 12 y 13 de junio de 2025.
Del 9 al 11 de junio de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 16 al 20 de junio de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 24 al 27 de junio de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	

**Juzgado 4º. Penal Municipal con Función Control de Garantías descentralizado en Girón:**

FECHAS	HORARIO	COMPENSATORIOS
El 25 y 26 de enero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	El 27 y 28 de enero de 2025.
El 1 y 2 de marzo de 2025.	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	El 6 y 7 de marzo de 2025.
El 5 y 6 de abril de 2025.	De 10:00 a.m. a 6:00 p.m.	El 7 y 8 de abril de 2025.
El 24 y 25 de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	El 26 y 27 de mayo de 2025.
El 28, 29 y 30 de junio de 2025.	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	El 2, 3 y 4 de julio de 2025.

**Juzgado 5º. Penal Municipal con Función Control de Garantías:**

FECHAS	HORARIO	COMPENSATORIOS
Del 13 al 17 de enero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 20 al 24 de enero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 27 de enero al 31 de enero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
El 1 y 2 de febrero de 2025.	De 10:00 a.m. a 6:00 p.m.	El 3 y 4 de febrero de 2025.
Del 5 al 7 de febrero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 10 al 14 de febrero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 17 al 21 de febrero 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 24 al 28 de febrero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
El 1 y 2 de marzo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	El 3 y 4 de marzo de 2025.
Del 5 al 7 de marzo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 10 al 14 de marzo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 17 al 21 de marzo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 25 al 28 de marzo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 31 de marzo al 4 de abril de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 5 y 6 de abril de 2025.	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	El 10 y 11 de abril de 2025.
Del 7 al 9 de abril de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
<b>SEMANA SANTA</b>	<b>SEMANA SANTA</b>	<b>SEMANA SANTA</b>
Del 21 al 25 de abril de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 28 de abril al 30 de abril y el 2º de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 5 al 9 de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 12 al 16 de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 19 al 23 de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 26 al 30 de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 31 de mayo el 1 y 2 de junio de 2025.	De 10:00 a.m. a 6:00 p.m.	El 3, 4 y 5 de junio de 2025.
El 6 de junio de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 9 al 13 de junio de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	

FECHAS	HORARIO	COMPENSATORIOS
Del 16 al 20 de junio de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 24 al 27 de junio de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 28, 29 y 30 de junio de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	El 1, 2 y 3 de julio de 2025.

**Juzgado 6°. Penal Municipal con Función Control de Garantías:**

FECHAS	HORARIO	COMPENSATORIOS
Del 13 al 17 de enero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 18 y 19 de enero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	El 20 y 21 de enero de 2025.
Del 22 al 24 de enero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 27 de enero al 31 de enero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 3 al 7 de febrero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 10 al 14 de febrero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 17 al 21 de febrero 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
El 22 y 23 de febrero de 2025.	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	El 27 y 28 de febrero de 2025.
Del 24 al 26 de febrero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 3 al 7 de marzo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
El 10 al 14 de marzo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 17 al 21 de marzo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 25 al 28 de marzo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 29 y 30 de marzo de 2025.	De 10:00 a.m. a 6:00 p.m.	El 31 de marzo y 1 de abril de 2025.
Del 2 al 4 de abril de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 7 al 11 de abril de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
<b>SEMANA SANTA</b>	<b>SEMANA SANTA</b>	<b>SEMANA SANTA</b>
Del 21 al 25 de abril de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 28 de abril al 30 de abril y el 2° de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 5 al 9 de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 12 al 16 de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
El 17 y 18 de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	El 19 y 20 de mayo de 2025.
Del 21 al 23 de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 26 al 30 de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 3 al 6 de junio de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 9 al 13 de junio de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 16 al 20 de junio de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 21, 22 y 23 de junio de 2025.	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	El 25, 26 y 27 de junio de 2025.
El 24 de junio de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	

**Juzgado 7º. Penal Municipal con Función Control de Garantías:**

FECHAS	HORARIO	COMPENSATORIOS
Del 13 al 15 de enero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 20 al 24 de enero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 27 de enero al 31 de enero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
El 1 y 2 de febrero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	El 3 y 4 de febrero de 2025.
Del 5 al 7 de febrero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 10 al 14 de febrero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 17 al 21 de febrero 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 24 al 28 de febrero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 3 al 7 de marzo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 10 al 14 de marzo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 17 al 21 de marzo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 22, 23 y 24 de marzo de 2025.	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	El 26, 27 y 28 de marzo de 2025.
El 25 de marzo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 31 de marzo al 4 de abril de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 7 al 11 de abril de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
<b>SEMANA SANTA</b>	<b>SEMANA SANTA</b>	<b>SEMANA SANTA</b>
Del 21 al 25 de abril de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 28 de abril al 30 de abril y el 2º de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 5 al 9 de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
El 10 y 11 de mayo de 2025.	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	El 15 y 16 de mayo de 2025.
Del 12 al 14 de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 19 al 23 de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 26 al 30 de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 31 de mayo, 1 y 2 de junio de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	El 3, 4 y 5 de junio de 2025.
El 6 de junio de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 9 al 13 de junio de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 16 al 20 de junio de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 24 al 27 de junio de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	

**Juzgado 8º. Penal Municipal con Función Control de Garantías:**

FECHAS	HORARIO	COMPENSATORIOS
Del 13 al 17 de enero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
El 18 y 19 de enero de 2025.	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	El 23 y 24 de enero de 2025.
Del 20 al 22 de enero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 27 de enero al 31 de enero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 3 al 7 de febrero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 10 al 14 de febrero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 17 al 21 de febrero 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 22 y 23 de febrero de 2025.	De 10:00 a.m. a 6:00 p.m.	El 24 y 25 de febrero de 2025.
Del 26 al 28 de febrero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 3 al 7 de marzo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 10 al 14 de marzo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 17 al 21 de marzo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 25 al 28 de marzo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
El 29 y 30 de marzo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	El 31 de marzo y 1 de abril de 2025.
Del 2 al 4 de abril de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 7 al 11 de abril de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
<b>SEMANA SANTA</b>	<b>SEMANA SANTA</b>	<b>SEMANA SANTA</b>
Del 21 al 25 de abril de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 28 de abril al 30 de abril y el 2º de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 5 al 9 de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 12 al 16 de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 17 y 18 de mayo de 2025.	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	El 22 y 23 de mayo de 2025.
Del 19 al 21 de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 26 al 30 de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 3 al 6 de junio de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 9 al 13 de junio de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 16 al 20 de junio de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
El 21, 22 y 23 de junio de 2025.	De 10:00 a.m. a 6:00 p.m.	El 24, 25 y 26 de junio de 2025.
El 27 de junio de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	

**Juzgado 9º. Penal Municipal con Función Control de Garantías:**

FECHAS	HORARIO	COMPENSATORIOS
Del 13 al 17 de enero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 20 al 24 de enero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 27 de enero al 31 de enero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 01 y 02 de febrero de 2025.	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	El 6 y 7 de febrero de 2025.
Del 3 al 5 de febrero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 10 al 14 de febrero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 17 al 21 de febrero 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 24 al 28 de febrero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 3 al 7 de marzo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
El 8 y 9 de marzo de 2025.	De 10:00 a.m. a 6:00 p.m.	El 10 y 11 de marzo de 2025.
El 12 al 14 de marzo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 17 al 21 de marzo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 25 al 28 de marzo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 31 de marzo al 4 de abril de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 7 al 11 de abril de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
<b>SEMANA SANTA</b>	<b>SEMANA SANTA</b>	<b>SEMANA SANTA</b>
Del 21 al 25 de abril de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 26 y 27 de abril y 01 de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	El 28 y 29 de abril y 2 de mayo de 2025.
El 30 de abril de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 5 al 9 de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 12 al 16 de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 19 al 23 de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 26 al 30 de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
El 31 de mayo, el 1 y 2 de junio de 2025.	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	El 4, 5 y 6 de junio de 2025.
El 3 de junio de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 9 al 13 de junio de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 16 al 20 de junio de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 24 al 27 de junio de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	

**Juzgado 10°. Penal Municipal con Función Control de Garantías:**

FECHAS	HORARIO	COMPENSATORIOS
Del 13 al 17 de enero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 20 al 24 de enero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 25 y 26 de enero de 2025.	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	El 30 y 31 de enero de 2025.
Del 27 al 29 de enero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 3 al 7 de febrero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 10 al 14 de febrero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 17 al 21 de febrero 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 24 al 28 de febrero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
El 01 y 02 de marzo de 2025.	De 10:00 a.m. a 6:00 p.m.	El 3 y 4 de marzo de 2025.
Del 5 al 7 de marzo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 10 al 14 de marzo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 17 al 21 de marzo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 25 al 28 de marzo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 31 de marzo al 4 de abril de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 5 y 6 de abril de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	El 7 y 8 de abril de 2025.
Del 9 al 11 de abril de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
<b>SEMANA SANTA</b>	<b>SEMANA SANTA</b>	<b>SEMANA SANTA</b>
Del 21 al 25 de abril de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 28 de abril al 30 de abril y el 2° de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 5 al 9 de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 12 al 16 de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 19 al 23 de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
El 24 y 25 de mayo de 2025.	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	El 29 y 30 de mayo de 2025.
Del 26 al 28 de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 3 al 6 de junio de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 9 al 13 de junio de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 16 al 20 de junio de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 24 al 27 de junio de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 28, 29 y 30 de junio de 2025.	De 10:00 a.m. a 6:00 p.m.	El 1, 2 y 3 de julio de 2025.

**Juzgado 11º. Penal Municipal con Función Control de Garantías:**

FECHAS	HORARIO	COMPENSATORIOS
Del 15 al 17 de enero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 20 al 24 de enero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 27 de enero al 31 de enero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 3 al 7 de febrero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 10 al 14 de febrero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 15 y 16 de febrero de 2025.	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	El 20 y 21 de febrero de 2025.
Del 17 al 19 de febrero 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 24 al 28 de febrero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 3 al 7 de marzo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
El 10 al 14 de marzo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 17 al 21 de marzo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
El 22, 23 y 24 de marzo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	El 25, 26 y 27 de marzo de 2025.
El 28 de marzo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 31 de marzo al 4 de abril de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 7 al 11 de abril de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
<b>SEMANA SANTA</b>	<b>SEMANA SANTA</b>	<b>SEMANA SANTA</b>
Del 21 al 25 de abril de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 28 de abril al 30 de abril y el 2º de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 5 al 9 de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 10 y 11 de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	El 12 y 13 de mayo de 2025.
Del 14 al 16 de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 19 al 23 de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 26 al 30 de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 3 al 6 de junio de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 9 al 13 de junio de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
El 14 y 15 de junio de 2025.	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	El 19 y 20 de junio de 2025.
Del 16 al 18 de junio de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 24 al 27 de junio de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	

**Juzgado 12º. Penal Municipal con Función Control de Garantías:**

FECHAS	HORARIO	COMPENSATORIOS
Del 13 al 17 de enero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 20 al 24 de enero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 27 de enero al 31 de enero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 3 al 7 de febrero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
El 8 y 9 de febrero de 2025.	De 10:00 a.m. a 6:00 p.m.	El 10 y 11 de febrero de 2025.
Del 12 al 14 de febrero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 17 al 21 de febrero 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 24 al 28 de febrero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 3 al 7 de marzo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
El 8 y 9 de marzo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	El 10 y 11 de marzo de 2025.
El 12 al 14 de marzo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 17 al 21 de marzo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 25 al 28 de marzo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 31 de marzo al 4 de abril de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 7 al 11 de abril de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
<b>SEMANA SANTA</b>	<b>SEMANA SANTA</b>	<b>SEMANA SANTA</b>
Del 21 al 25 de abril de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 26 y 27 de abril y el 1 de mayo de 2025.	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	El 29 y 30 de abril y el 2 de mayo de 2025.
El 28 de abril de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 5 al 9 de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 12 al 16 de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 19 al 23 de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 26 al 30 de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 3 al 6 de junio de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 7 y 8 de junio de 2025.	De 10:00 a.m. a 6:00 p.m.	El 9 y 10 de junio de 2025.
Del 11 al 13 de junio de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 16 al 20 de junio de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 24 al 27 de junio de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	

**Juzgado 13º. Penal Municipal con Función Control de Garantías descentralizado en Floridablanca:**

FECHAS	HORARIO	COMPENSATORIOS
El 18 y 19 de enero de 2025	De 10:00 a.m. a 6:00 p.m.	El 20 y 21 de enero de 2025.
El 22, 23 y 24 de marzo de 2025	De 10:00 a.m. a 6:00 p.m.	El 25, 26 y 27 de marzo de 2025.
El 26 y 27 de abril y el 1 de mayo de 2025.	De 10:00 a.m. a 6:00 p.m.	El 28 y 29 de abril y el 2 de mayo de 2025.
El 17 y 18 de mayo de 2025.	De 10:00 a.m. a 6:00 p.m.	El 19 y 20 de mayo de 2025.

**Juzgado 14º. Penal Municipal con Función Control de Garantías:**

FECHAS	HORARIO	COMPENSATORIOS
Del 13 al 17 de enero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 20 al 24 de enero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 25 y 26 de enero de 2025.	De 10:00 a.m. a 6:00 p.m.	El 27 y 28 de enero de 2025.
Del 29 de enero al 31 de enero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 3 al 7 de febrero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 10 al 14 de febrero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 17 al 21 de febrero 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 22 y 23 de febrero de 2025	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	El 24 y 25 de febrero de 2025.
Del 26 al 28 de febrero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 3 al 7 de marzo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 10 al 14 de marzo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 17 al 21 de marzo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 25 al 28 de marzo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
El 29 y 30 de marzo de 2025.	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	El 3 y 4 de abril de 2025.
Del 31 de marzo al 2 de abril de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 7 al 11 de abril de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
<b>SEMANA SANTA</b>	<b>SEMANA SANTA</b>	<b>SEMANA SANTA</b>
Del 21 al 25 de abril de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 28 de abril al 30 de abril y el 2º de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 5 al 9 de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 12 al 16 de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 19 al 23 de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
El 24 y 25 de mayo de 2025.	De 10:00 a.m. a 6:00 p.m.	El 26 y 27 de mayo de 2025.
Del 28 al 30 de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 3 al 6 de junio de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 9 al 13 de junio de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 16 al 20 de junio de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	

FECHAS	HORARIO	COMPENSATORIOS
El 21, 22 y 23 de junio de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	El 24, 25 y 26 de junio de 2025.
El 27 de junio de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	

**Juzgado 15º. Penal Municipal con Función Control de Garantías:**

FECHAS	MAÑANA	TARDE
Del 13 al 17 de enero de 2025.	De 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	De 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Del 20 al 24 de enero de 2025.	De 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	De 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Del 27 de enero al 31 de enero de 2025.	De 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	De 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Del 3 al 7 de febrero de 2025.	De 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	De 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Del 10 al 14 de febrero de 2025.	De 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	De 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Del 17 al 21 de febrero 2025.	De 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	De 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Del 24 al 28 de febrero de 2025.	De 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	De 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Del 3 al 7 de marzo de 2025.	De 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	De 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
El 10 al 14 de marzo de 2025.	De 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	De 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Del 17 al 21 de marzo de 2025.	De 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	De 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Del 25 al 28 de marzo de 2025.	De 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	De 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Del 31 de marzo al 4 de abril de 2025.	De 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	De 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Del 7 al 11 de abril de 2025.	De 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	De 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
<b>SEMANA SANTA</b>	<b>SEMANA SANTA</b>	<b>SEMANA SANTA</b>
Del 21 al 25 de abril de 2025.	De 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	De 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Del 28 de abril al 30 de abril y el 2º de mayo de 2025.	De 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	De 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Del 5 al 9 de mayo de 2025.	De 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	De 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Del 12 al 16 de mayo de 2025.	De 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	De 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Del 19 al 23 de mayo de 2025.	De 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	De 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Del 26 al 30 de mayo de 2025.	De 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	De 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Del 3 al 6 de junio de 2025.	De 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	De 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Del 9 al 13 de junio de 2025.	De 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	De 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Del 16 al 20 de junio de 2025.	De 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	De 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Del 24 al 27 de junio de 2025.	De 8:00 a.m. a 12:00 p.m.	De 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

**Juzgado 16º. Penal Municipal con Función Control de Garantías:**

**JUEZ COORDINADOR 2025**

**Juzgado 17º. Penal Municipal con Función Control de Garantías:**

FECHAS	HORARIO	COMPENSATORIOS
Del 15 al 17 de enero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 20 al 24 de enero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 27 de enero al 31 de enero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 3 al 7 de febrero de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 10 al 14 de febrero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
El 15 y 16 de febrero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	El 17 y 18 de febrero de 2025.
Del 19 al 21 de febrero 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 24 al 28 de febrero de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 3 al 7 de marzo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 10 al 14 de marzo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
El 15 y 16 de marzo de 2025.	De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	El 20 y 21 de marzo de 2025.
Del 17 al 19 de marzo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 25 al 28 de marzo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 31 de marzo al 4 de abril de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 7 al 11 de abril de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
<b>SEMANA SANTA</b>	<b>SEMANA SANTA</b>	<b>SEMANA SANTA</b>
Del 21 al 25 de abril de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 28 de abril al 30 de abril y el 2º de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 5 al 9 de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
El 10 y 11 de mayo de 2025.	De 10:00 a.m. a 6:00 p.m.	El 12 y 13 de mayo de 2025.
Del 14 al 16 de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 19 al 23 de mayo de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 26 al 30 de mayo de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
Del 3 al 6 de junio de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 9 al 13 de junio de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	
El 14 y 15 de junio de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	El 16 y 17 de junio de 2025.
Del 18 al 20 de junio de 2025.	De 2:00 p.m. a 10:00 p.m.	
Del 24 al 27 de junio de 2025.	De 6:00 a.m. a 2:00 p.m.	

**Parágrafo 1°:** La función Control de Garantías de lunes a viernes en la Sala de Audiencia del Municipio de Floridablanca será ejercida por el Juzgado 13° Penal Municipal con Función Control de Garantías de Bucaramanga descentralizado en Floridablanca en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. y en la Sala de Audiencia del Municipio de Girón por el Juzgado 4° Penal Municipal con Función Control de Garantías de Bucaramanga descentralizado en Girón, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Durante los días de compensatorios de estos Juzgados, la Función Control de Garantías será atendida en la sede de la Unidad Judicial.

**Parágrafo 2°:** Para la Función de Control de Garantías de lunes a viernes, de los Juzgados Penales Municipales Ambulantes, siempre y cuando se encuentren en la ciudad de Bucaramanga, atenderán de manera intercalada así:

Turno de la Mañana: 6:00 a.m. a 2:00 p.m.

Turno de la Tarde: 2:00 p.m. a 10:00 p.m.

**Parágrafo 3°:** En la eventualidad que se presente caso fortuito o fuerza mayor de algún Funcionario en los turnos de fin de semana o disponibilidad nocturna, que no permita el cumplimiento del turno por el despacho asignado, asumirá el turno el juzgado numéricamente siguiente.

En caso de ser recurrente la situación con ese despacho, y para que no corresponda siempre al mismo Juzgado asumir el turno, el Juez Coordinador llevara el control de quien ya haya asumido un turno por estas circunstancias y designara al siguiente numéricamente sin que medie acto administrativo por parte de esta Corporación, dejando las constancias correspondientes e informando a esta Corporación, los compensatorios serán disfrutados por el titular del despacho que efectivamente realice el turno.

**Artículo 2°:** En Bucaramanga, los Juzgados Penales Municipales con Función Control de Garantías, estarán disponibles en los siguientes fines de semana:

JUZGADO	DISPONIBILIDAD FIN DE SEMANA / FESTIVOS
8° Penal Municipal de Garantías	El 18 y 19 de enero de 2025.
10° Penal Municipal de Garantías	El 25 y 26 de enero de 2025.
9° Penal Municipal de Garantías	El 1 y 2 de febrero de 2025.
3° Penal Municipal de Garantías	El 8 y 9 de febrero de 2025.
11° Penal Municipal de Garantías	El 15 y 16 de febrero de 2025.
6° Penal Municipal de Garantías	El 22 y 23 de febrero de 2025.
4° Penal Municipal de Garantías	El 1 y 2 de marzo de 2025.
2° Penal Municipal de Garantías	El 8 y 9 de marzo de 2025.
17° Penal Municipal de Garantías	El 15 y 16 de marzo de 2025.
7° Penal Municipal de Garantías	El 22, 23 y 24 de marzo de 2025.
14° Penal Municipal de Garantías	El 29 y 30 de marzo de 2025.
5° Penal Municipal de Garantías	El 5 y 6 de abril de 2025.
12° Penal Municipal de Garantías	El 26 y 27 de abril y 1 de mayo de 2025.
1° Penal Municipal de Garantías	El 3 y 4 de mayo de 2025.
7° Penal Municipal de Garantías	El 10 y 11 de mayo de 2025.
8° Penal Municipal de Garantías	El 17 y 18 de mayo de 2025.
10° Penal Municipal de Garantías	El 24 y 25 de mayo de 2025.
9° Penal Municipal de Garantías	El 31 de mayo y 1 y 2 de junio de 2025.
3° Penal Municipal de Garantías	El 14 y 15 de junio de 2025.
11° Penal Municipal de Garantías	El 21, 22 y 23 de junio de 2025.

6º Penal Municipal de Garantías

El 28, 29 y 30 de junio de 2025.

**Parágrafo:** Los señores Jueces Penales Municipales con Función Control de Garantías, que realizan turno los fines de semana, se abstendrán de devolver carpetas asignadas, salvo autorización del Juez Coordinador que por caso fortuito o fuerza mayor podrá reasignarlas al Juez de turno que no se encuentre realizando audiencia o al Juez que se encuentre en disponibilidad. Adicionalmente, el juez disponible el fin de semana deberá tramitar todas las carpetas recibidas después de las 5:00 p.m. y que no hayan sido asignadas a los otros jueces de turno, independiente de la fecha y hora de vencimiento.

La disponibilidad de estos Despachos Judiciales en el horario comprendido entre las 10:00 p.m. y las 6:00 a.m., será la siguiente:

JUZGADO	FECHAS
1º Penal Municipal de Garantías	Del 13 al 17 de enero de 2025.
11º Penal Municipal de Garantías	Del 20 al 24 de enero de 2025.
14º Penal Municipal de Garantías	Del 27 de enero al 31 de enero de 2025.
6º Penal Municipal de Garantías	Del 3 al 7 de febrero de 2025.
8º Penal Municipal de Garantías	Del 10 al 14 de febrero de 2025.
9º Penal Municipal de Garantías	Del 17 al 21 de febrero 2025.
17º Penal Municipal de Garantías	Del 24 al 28 de febrero de 2025.
3º Penal Municipal de Garantías	Del 3 al 7 de marzo de 2025.
10º Penal Municipal de Garantías	Del 10 al 14 de marzo de 2025.
2º Penal Municipal de Garantías	Del 17 al 21 de marzo de 2025.
5º Penal Municipal de Garantías	Del 25 al 28 de marzo de 2025.
12º Penal Municipal de Garantías	Del 31 de marzo al 4 de abril de 2025.
7º Penal Municipal de Garantías	Del 7 al 11 de abril de 2025.
1º Penal Municipal de Garantías	Del 21 al 25 de abril de 2025.
11º Penal Municipal de Garantías	Del 28 de abril al 30 de abril y el 2º de mayo de 2025.
14º Penal Municipal de Garantías	Del 5 al 9 de mayo de 2025.
3º Penal Municipal de Garantías.	Del 12 al 16 de mayo de 2025.
5º Penal Municipal de Garantías.	Del 19 al 23 de mayo de 2025.
6º Penal Municipal de Garantías	Del 26 al 30 de mayo de 2025.
10º Penal Municipal de Garantías.	Del 3 al 6 de junio de 2025.
9º Penal Municipal de Garantías.	Del 9 al 13 de junio de 2025.
7º Penal Municipal de Garantías.	Del 16 al 20 de junio de 2025.
12º Penal Municipal de Garantías	Del 24 al 27 de junio de 2025.

**Artículo 3º:** Establecer los turnos para atender la función de Control de Garantías para las Unidades Judiciales SPA de Barrancabermeja, Málaga y San Andrés, del Distrito Judicial de Bucaramanga, del 13 de enero al 30 de junio de 2025, así:

**Unidad Judicial SPA de BARRANCABERMEJA:**

JUZGADO	TURNO FIN DE SEMANA / FESTIVOS	COMPENSATORIOS
2º Penal Municipal de Barrancabermeja	El 18 y 19 de enero de 2025.	El 19 y 20 de enero de 2025.

<b>JUZGADO</b>	<b>TURNO FIN DE SEMANA / FESTIVOS</b>	<b>COMPENSATORIOS</b>
3º Penal Municipal de Barrancabermeja	El 25 y 26 de enero de 2025.	El 27 y 28 de enero de 2025.
4º Penal Municipal de Barrancabermeja	El 1 y 2 de febrero de 2025.	El 3 y 4 de febrero de 2025.
5º Penal Municipal de Barrancabermeja	El 8 y 9 de febrero de 2025.	El 10 y 11 de febrero de 2025.
6º Penal Municipal de Barrancabermeja	El 15 y 16 de febrero de 2025.	El 17 y 18 de febrero de 2025.
7º Penal Municipal de Barrancabermeja	El 22 y 23 de febrero de 2025.	El 24 y 25 de febrero de 2025.
Promiscuo Municipal de Puerto Parra	El 1 y 2 de marzo de 2025.	El 3 y 4 de marzo de 2025.
Promiscuo Municipal de Puerto Wilches	El 8 y 9 de marzo de 2025.	El 10 y 11 de marzo de 2025.
Promiscuo Municipal de Sabana de Torres	El 15 y 16 de marzo de 2025.	El 17 y 18 de marzo de 2025.
1º Penal Municipal de Barrancabermeja	El 22, 23 y 24 de marzo de 2025.	El 25, 26 y 27 de marzo de 2025.
2º Penal Municipal de Barrancabermeja	El 29 y 30 de marzo de 2025.	El 31 de marzo y el 1 de abril de 2025.
3º Penal Municipal de Barrancabermeja	El 5 y 6 de abril de 2025.	El 7 y 8 de abril de 2025.
4º Penal Municipal de Barrancabermeja	El 26 y 27 de abril de 2025.	El 28 y 29 de abril de 2025.
5º Penal Municipal de Barrancabermeja	El 1º, 3 y 4 de mayo de 2025.	El 5, 6 y 7 de mayo de 2025.
6º Penal Municipal de Barrancabermeja	El 10 y 11 de mayo de 2025.	El 12 y 13 de mayo de 2025.
7º Penal Municipal de Barrancabermeja	El 17 y 18 de mayo de 2025.	El 19 y 20 de mayo de 2025.
Promiscuo Municipal de Puerto Parra	El 24 y 25 de mayo de 2025.	El 26 y 27 de mayo de 2025.
Promiscuo Municipal de Puerto Wilches	El 31 de mayo y 1 y 2 de junio de 2025.	El 3, 4 y 5 de junio de 2025.
Promiscuo Municipal de Sabana de Torres	El 7 y 8 de junio de 2025.	El 9 y 10 de junio de 2025.
1º Penal Municipal de Barrancabermeja	El 14 y 15 de junio de 2025.	El 16 y 17 de junio de 2025.
2º Penal Municipal de Barrancabermeja	El 21, 22 y 23 de junio de 2025.	El 24, 25 y 26 de junio de 2025.
3º Penal Municipal de Barrancabermeja	El 28, 29 y 30 de junio de 2025.	El 1, 2 y 3 de julio de 2025.

**Unidad Judicial SPA de Málaga y San Andrés:**

<b>JUZGADO</b>	<b>TURNO FIN DE SEMANA / FESTIVOS</b>	<b>COMPENSATORIOS</b>
Promiscuo Municipal de San Andrés	El 18 y 19 de enero de 2025.	El 19 y 20 de enero de 2025.
Promiscuo Municipal de San Miguel	El 25 y 26 de enero de 2025.	El 27 y 28 de enero de 2025.
1º Promiscuo Municipal de Málaga	El 1 y 2 de febrero de 2025.	El 3 y 4 de febrero de 2025.
2º Promiscuo Municipal de Málaga	El 8 y 9 de febrero de 2025.	El 10 y 11 de febrero de 2025.
Promiscuo Municipal de Capitanejo	El 15 y 16 de febrero de 2025.	El 17 y 18 de febrero de 2025.

JUZGADO	TURNO FIN DE SEMANA / FESTIVOS	COMPENSATORIOS
Promiscuo Municipal de Carcasí	El 22 y 23 de febrero de 2025.	El 24 y 25 de febrero de 2025.
Promiscuo Municipal de Cerrito	El 1 y 2 de marzo de 2025.	El 3 y 4 de marzo de 2025.
Promiscuo Municipal de Concepción	El 8 y 9 de marzo de 2025.	El 10 y 11 de marzo de 2025.
Promiscuo Municipal de Enciso	El 15 y 16 de marzo de 2025.	El 17 y 18 de marzo de 2025.
Promiscuo Municipal de Guaca	El 22, 23 y 24 de marzo de 2025.	El 25, 26 y 27 de marzo de 2025.
Promiscuo Municipal de Macaravita	El 29 y 30 de marzo de 2025.	El 31 de marzo y el 1 de abril de 2025.
Promiscuo Municipal de Molagavita	El 5 y 6 de abril de 2025.	El 7 y 8 de abril de 2025.
Promiscuo Municipal de San Andrés	El 26 y 27 de abril de 2025.	El 28 y 29 de abril de 2025.
Promiscuo Municipal de San Jose de Miranda	El 1°, 3 y 4 de mayo de 2025.	El 5, 6 y 7 de mayo de 2025.
Promiscuo Municipal de San Miguel	El 10 y 11 de mayo de 2025.	El 12 y 13 de mayo de 2025.
1° Promiscuo Municipal de Málaga	El 17 y 18 de mayo de 2025.	El 19 y 20 de mayo de 2025.
2° Promiscuo Municipal de Málaga	El 24 y 25 de mayo de 2025.	El 26 y 27 de mayo de 2025.
Promiscuo Municipal de Capitanejo	El 31 de mayo y 1 y 2 de junio de 2025.	El 3, 4 y 5 de junio de 2025.
Promiscuo Municipal de Carcasí	El 7 y 8 de junio de 2025.	El 9 y 10 de junio de 2025.
Promiscuo Municipal de Cerrito	El 14 y 15 de junio de 2025.	El 16 y 17 de junio de 2025.
Promiscuo Municipal de Concepción	El 21, 22 y 23 de junio de 2025.	El 24, 25 y 26 de junio de 2025.
Promiscuo Municipal de Enciso	El 28, 29 y 30 de junio de 2025.	El 1, 2 y 3 de julio de 2025.

**Parágrafo 1°:** Los Juzgados Penales Municipales de Barrancabermeja y los Promiscuos Municipales de la Unidad Judicial SPA de Málaga y San Andrés, atenderán tanto la función Control de Garantías de la Ley 906 de 2004 como del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, Ley 1098 de 2006. El día siguiente a la finalización del turno de fin de semana deberán ser remitidas las diligencias a las cabeceras de cada uno de los Circuitos de Adolescentes. El Sistema de Adolescentes de lunes a viernes opera de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo No. 5357 de 2008.

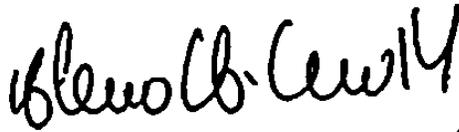
**Parágrafo 2°:** En la eventualidad que se presente caso fortuito o fuerza mayor de algún Funcionario en los turnos de fin de semana, que no permita el cumplimiento del turno al despacho asignado, asumirá el Juzgado al que corresponda turno el fin semana siguiente sin que medie un nuevo acto administrativo por parte de esta Corporación, para lo cual el Secretario del Juzgado que no puede cumplir el turno, informara a su homologado las razones del caso para que inicie sus labores, dejando las respectivas constancias; los compensatorios serán disfrutados por el titular del despacho que efectivamente realice el turno.

**Artículo 4°:** Para efectos de la Función de Control de Garantías el funcionario podrá si así lo requiere, laborar con un servidor de su Despacho. El compensatorio correspondiente a este colaborador deberá otorgarse el día hábil siguiente al de finalización del turno. La Secretaría del Despacho Judicial deberá garantizar la atención al público en el horario habitual de lunes a viernes.

**Artículo 5°:** Teniendo en cuenta que de conformidad con el artículo 157 de la Ley 906 de 2004, las actuaciones que se desarrollan ante los Jueces que cumplen la Función Control de Garantías son de carácter permanente, deberá garantizarse la prestación del servicio de justicia en los horarios adicionales a las jornadas de atención al público, en cada uno de los municipios.

**NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**

Dado en Bucaramanga – Santander, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).



**ALONSO ALBERTO ACERO MARTÍNEZ**  
Presidente

Aaam / Oaom / Fepr